ACTA DE REUNION N° 07 -2019 DE PARTICIPACION Y ACUERDO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL DE SURQUILLO.

Siendo las 09:00 hrs. Del 27 de agosto del 2019 en las instalaciones de la Casa de la Juventud de Surquillo, reunidos en sesión ordinaria los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) presididos el Sr. Giancarlo Guido Casassa Sánchez Alcalde y Presidente del CODISEC; Sr. Alejandro Yañez Nuñez – Subprefecto de Surquillo; Cmdte. PNP Wilmer Rebatta Trelles - Comisario de Surquillo; Dr. Erick Rivera Ruiz – Fiscal 1° Fiscalía Provincial Penal de Surquillo; Dr. Marcial Eloy Paucar Chappa – Fiscal 2° Fiscalía Provincial Penal de Surquill o; Sra. María de Lourdes Franco Palacios - Coord. Distrital de JJVV-PNP; Mg. Fabiola Fernández Paredes – Coord. Centro de Emergencias Mujer; Sr. Luis Rojas Chirinos – Regidor de Surquillo; Sr. Pedro Ortiz Bustamante – Gerente de Desarrollo Social, Educación y Juventudes; Sr. Héctor Manuel Chávez Aguilar – Especialista UGEL 07; Sr. Jorge Montañez Alviz – Coordinador Mancomunidad Centro 1; Sr. Jorge Sáenz Ramos - Subgerente de la Policía Municipal y Serenazgo; Sr. Gustavo Ortiz Carmen - Secretario Técnico CODISEC.

Dando inicio a la reunión el Sr. Presidente del CODISEC da la bienvenida a las autoridades y representantes vecinales miembros del CODISEC a la reunión ordinaria del comité, resaltando el trabajo conjunto que se viene realizando entre las instituciones integrantes del CODISEC, asimismo hace de conocimiento a los presentes sobre la reciente visita a la Central de Monitoreo por parte de los Representantes de la Empresa Dahua, quienes visitaron las instalaciones de la central de monitoreo de surquillo, reconociendo el trabajo que se viene desarrollando a nivel tecnológico, asimismo el Sr. Presidente destaca el trabajo conjunto que se viene desarrollando con la Comisaria de Surquillo en la ejecución de actividades preventivas en beneficio de los vecinos surquillanos, finalizando su intervención informando que se han empadronado y registrado a los motociclistas que brindan el servicio de colectivo, a fin de que sean aliados estratégicos en beneficio de la seguridad ciudadana del distrito.

Continuando con el siguiente punto en agenda el Sr. Presidente del CODISEC Surquillo, solicita al Sr. Gustavo Ortiz Carmen – Secretario Técnico, el informe de actividades. Por su parte el Secretario Técnico, informa sobre el trámite documentario, indicando que se cursó oficio de invitación a todos los integrantes del CODISEC, asimismo inicia su intervención informando que se ha cumplido con asistir a las capacitaciones organizadas por la Dirección General de Seguridad Ciudadana del MININTER, de igual forma pone de conocimiento que el Distrito de Surquillo viene trabajando en conjunto con la Municipalidad Metropolitana de Lima, dentro del marco del Plan Lima 360°, integrando la Mancomunidad Centro 1, detallando además que dicho plan busca el trabajo conjunto y articulado entre todos los distrito de lima, para lo cual se viene estandarizando estadísticas integradas, capacitación al personal de la central por parte de Especialistas de la Municipalidad de Lima, entre otras actividades a desarrollarse dentro del marco del mencionado plan, así mismo finaliza su intervención informando a los presentes que mediante oficio la Dirección General de Seguridad ciudadana, felicita el trabajo que viene ejecutando el CODISEC Surquillo al cumplir con sus actividades, las mismas que se encuentran debidamente articuladas con el Programa Presupuestal 0030.

Dando cumplimiento a la agenda el Sr. Presidente solicita el informe de actividades de la Comisaria de Surquillo, al respecto toma la palabra el Cmdte. PNP Wilmer Rebatta Trelles – Comisario de Surquillo, quien da inicio a su exposición, informando que analizada la incidencia delictiva en el

Scanned by CamScanner

ACTA DE REUNION N° 07 -2019 DE PARTICIPACION Y ACUERDO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL DE SURQUILLO.

distrito, procede a detallar logros obtenidos por su unidad policial durante el mes de agosto, mediante cuadros estadísticos comparativos con el año 2018, resaltando que durante el mes de evaluación se ha registrado una reducción en el índice de delitos y faltas cometidos en comparación al año 2018, poniendo especial interés en la reducción de las incidencias de violencia familiar en comparación a las del año 2018, asimismo destaca el trabajo conjunto que se viene realizando en torno a las medidas de protección, finalmente informa sobre las actividades preventivas que viene realizando la Comisaria como el trabajo con las juntas vecinales, red de cooperantes y brigadas de autoprotección escolar.

Dando cumplimiento a la agenda, el Dr. Erick Rivera Ruiz – Fiscal 1° Fiscalía Provincial Penal de Surquillo, inicia su intervención detallando la información sobre los casos que viene atendiendo la 1° Fiscalía Provincial Penal de Surquillo, resaltando que desde su inauguración en el 2018 a la fecha se han concluido 77 casos, 37 casos de proceso inmediato en el 2019 y 40 de ellos durante el año 2018, de igual forma indica que de los 41 caso con denuncia, 26 de ellos corresponde al año 2018 y 15 a este año, resaltando además que dichos casos no se pueden verificar si tienen condena por motivo que son vistos en otra fiscalía, finalmente pone de conocimiento que actualmente resaltan los casos por proceso inmediato, siendo 1101 caos en el 2018 y a la fecha 1007 casos durante todo el 2019, cifra que al detalle resalta 201 denuncias por violencia familiar durante el año 2018 y la cantidad de 314 denuncias de enero a agosto 2019 habiendo tenido un notable incremento, culminando su intervención detallando el personal con el que cuenta la 1°FPPS para conocimiento de los presentes.

Continuando con la reunión, el Sr. Presidente cede la palabra al Dr. Marcial Eloy Paucar Chappa – Fiscal 2° Fiscalía Provincial Penal de Surquillo, quien da inicio a su intervención detallando la carga laboral existente en la 2° FPPS, informando además que durante el 2018 se presentaron 1073 casos, habiéndose resuelto el 82% de los mismos, y que durante el 2019 se han registrado 1035 casos siendo resueltos el 48.65%, de igual forma dada a gran cantidad de casos de violencia familiar recomienda implementar una comisión para concluir con los casos antiguos, de igual forma sugiere la aplicación de los principios de la Ley 30364 Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familia, dado el incremento de violencia familiar en el distrito, por lo que solicita el compromiso de todos los integrante del CODISEC Surquillo para un trabajo conjunto y coordinado, con respecto a los operativos en torno al Tráfico Ilícito de Drogas, informa que reciben comunicación sobre los operativos por parte del Escuadrón Verde para el trabajo conjunto, citando un caso en el que producto de la buena coordinación entre instituciones en un día se obtuvo el permiso correspondiente y al día siguiente se llevó a cabo el operativo logrando confiscar 5000 Ketes de PBC y disponer 9 meses de prisión preventiva a dos personas involucradas en el ilícito penal, de igual forma recomienda ver las posibilidad de obtener imágenes de las cámaras de video vigilancia de los puntos críticos a fin de contar con material probatorio que facilite la labor fiscal, finalmente en torno a los operativos de alcoholemia recomienda establecer un protocolo de procedimientos en todos los casos de alcoholemia, la cual según los índices es una de las problemática en el distrito, por lo que exhorta a todos los integrantes a participar de una pronta respuesta en temas de alcoholemia en el distrito, con la finalidad de reducir las cifras a través de procesos inmediatos en la jurisdicción de Surquillo.

Scanned by CamScanner

ACTA DE REUNION N° 07 -2019 DE PARTICIPACION Y ACUERDO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL DE SURQUILLO.

En cumplimiento a la agenda, el Sr. Jorge Sáenz Ramos – Subgerente de Policía Municipal y Serenazgo, procede a informar sobre las acciones de fiscalización realizadas en el marco del Programa Barrio Seguro implementado en la zona de casas huertas, al respecto pone de conocimiento que se vienen recuperando espacios públicos, mediante la designación de personal fiscalizador en zonas como San Felipe con Republica de Panamá, asimismo detallas las intervenciones a locales que expenden licor fuera de horario por lo que indica que viene realizando las coordinaciones necesarias para la revocatoria de las licencias de funcionamiento, finalmente detalla que como parte de las actividades preventivas en la zona se viene apoyando activamente en las rondas vecinales que se realizan todos los viernes en la zona de casas huertas.

Continuando con la reunión, el Sr. Presidente cede la palabra a la Mg. Fabiola Fernández Paredes – Representante del CEM Surquillo, quien resalta el trabajo que viene realizando el Colectivo de Hombres por la Igualdad (HPI), informando que el mencionado colectivo se reúne todos los martes, señalando además que como segunda etapa del colectivo HPI, se realizan activaciones en el Mercado San Felipe, y que además los integrantes del colectivo recibirán visitas domiciliaras a fin de ver las relaciones familiares y convivencia adquirida dentro de la familia, hace de conocimiento además que como parte de las actividades del HPI realizaran un encuentro familiar en un parque zonal a fin de fortalecer los vínculos familiares, asimismo informa sobre las diferentes actividades realizadas por el CEM }Surquillo como el Espacio Entre Patas, la campaña tu indiferencia también es violencia, en torno a la cual se viene realizando charlas , caravanas, ferias informativas con apoyo del CS Surquillo, activaciones en los mercados, y caminatas, para lo cual informa que la próxima caminata se realizara en noviembre para lo cual extiende la invitación para todos los presentes, asimismo informa que dentro de las actividades preventivas se viene sensibilizando en el tema de acoso sexual en espacios públicos, realización de talleres y charlas dirigidas a padres de familia sobre prácticas de crianza, buen trato y prevención de bullying en colegios, caravanas en prevención al acoso sexual entre otras actividades preventivas,

ACUERDOS

- Invitar a todas las reuniones del CODISEC Surquillo al Sr. Jorge Montañez Alviz – Coordinador Mancomunidad Centro 1
- Acondicionamiento de un ambiente para el Programa Entre Patas
- Capacitación al personal de serenazgo en temas de prevención de la violencia a la mujer
- Reunión Ministra de la Mujer, solicitar apoyo al CEM Surquillo
- Realizar Taller sobre medidas de protección (Protocolo de Atención)
- Solicitar Asistencia Técnica Ugel N° 7

Sin más que tratar; siendo las 10:50 horas, se dio por terminada la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

Scanned by CamScanner

ACTA DE REUNION N° 07 -2019 DE PARTICIPACION Y ACUERDO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL DE SURQUILLO.

MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO
Giancarlo Guido Casassa Sanchez
ALCALDE

Sr. Giancarlo Casassa Sánchez
Alcalde de Surquillo

Cmdte. PNP Wilmer E. Rebatta Trelles
Comisario de Surquillo

ALEJANDRO PEDRO YAÑEZ QUIÑONEZ
Subprefecto del Distrito de Surquillo
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

Sr. Alejandro Yañez Quiñonez
Subprefecto de Surquillo

Sra. María de Lourdes Franco Palacios
Coord. Distrital de JJVV-PNP

MINISTERIO PUBLICO
ERICK DAVID RIVERA RUIZ
Fiscal Provincial
1° Fiscalía Provincial Penal de Surquillo

Dr. Erick Rivera Ruiz
Fiscal 1° FPP de Surquillo

Marcial Eloy Paucar Chappa
Fiscal Provincial Penal Titular
Segunda Fiscalía Provincial
Penal de Surquillo

Dr. Marcial Eloy Paucar Chappa
Fiscal 2° FPP de Surquillo

Mg. Fabiola Fernández Paredes
CEM Surquillo

Sr. Luis Rojas Chirinos
Regidor Surquillo

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UGEL N° 07 - SAN BORJA
Héctor Manuel Chávez Aguilar
Especialista SIAGIE

Héctor Manuel Chávez Aguilar
Especialista UGEL 07

Sr. Pedro Ortiz Bustamante
Gerente de Des. Social y Juv.

Scanned by CamScanner